

Número 5 céntos
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, 1.ª peseta.
Trimestre, 3.00. Semestre,
5.00. Año, 10.00. Extranjero y Ultra-
mar, 12.00. Retrasado, 20 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Número 5 céntos.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos línea. En 2.ª quince. En 3.ª diez. COMUNICADOS y suseltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XX. Número 5.725 Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 18, bajo. Teléfono núm. 166.

Lunes 28 de Febrero de 1910

E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 2 y 4.



EL SEÑOR

D. Victor Martínez Barbadillo

ha fallecido en Ciruelos de Cervera, el 22 del actual,
A LOS 66 AÑOS DE EDAD,
después de recibir los Santos Sacramentos

R. T. P.

SU DESCONSOLADA ESPOSA D.ª TRÉFILA MARTÍNEZ; HIJOS D. FEDERICO D. MARIANO Y D. CAYO; HIJAS POLÍTICAS D.ª SEVERINA HERRERA, D.ª GUADALUPE MARTÍNEZ Y D.ª MARCELINA CALVO; HERMANOS, NIETOS Y DEMÁS PARIENTES

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán sumamente reconocidos.

ts militar de hoy, que ha tenido por remite una gran estación climática de Stimp... al jefe del G. militar.

En el salón de conferencias, hace días con-vertido en una especie de patio de vacación, se ha comentado esa espontánea ovación de que ha hecho objeto el público al señor Caballero al salir del regio acaezar.

Es un sistema.

MENCHETA.

HERMANO DEL CALVARIO Y SANTO ENTIERRO

SUSCRIPCIÓN abierta a fin de allegar recur-sos para la procesión del Viernes Santo de este año, y mejorarla cuanto se pueda.

	PTAS. CS.
Suma anterior	504 50
Don Pascual Moliner	5
Don Helodoro María Jalón	10
Don Rafael de Mur y Tell, benefi-ciario de la S. I. M.	5
Doña Filomena Tait de Silve	2 50
Doña Concepción de Mar y Tell	2 50
Doña Josefa Hernández	5
Don Nicolás María de Laviano	5
Don Felix de la Peña	2
Doña Primitiva Calderón	5
Don Antonio S. bater	3
Doña Carmen García Sierra	2
Don Julián Martínez Varea	5
Don Sixto Antón	2
Don Celestino Hortigüela	5
Don Agastasio Camarero	2
Don Juan Antonio Gutiérrez	5
Don Benito Polo	1
Don Alvaro Fernández	1
Don Laureano Ruiz	3
Don Aureliano Real	2
Total	577 50

Continúa abierta la suscripción en las ca-sas de los Sres. Plaza, Moreno y Navarro.

Comisión provincial

Sesión del día 26 de Febrero

Acuerdos tomados:
Quedar enterada de una carta del diputa-do a Cortes D. Antonio de Arcecho, mos-trando su incondicional apoyo cerca del mi-nistro de Fomento; para la construcción de los pantanos que interesan a esta provincia.
Entregar un hermano que tiene en el Hospicio a Eusebio Samaniego.
Que pase a informe del director del Hos-picio una instancia de Primitivo Pérez He-rnández, de Santibáñez Z. Z. solicitando sea admitida su esposa en el Hospicio provincial.
Aprobar las cuentas que presenta el dipu-tado inspector del vivero de San Martín de Rubiales, por gastos ocasionados en el mismo.
Item la factura que remite el del vivero del Sur, por adquisición de plantas y otros efectos.
Que se libren al diputado inspector del mismo vivero 700 pesetas, para atender al pago de los trabajos que se están ejecutando.
Manifestar al señor gobernador civil los expedientes que solicita y que tiene inco-modos D. Fernando Izquierdo, médico que fué de Salas de los Infantes, se le remitieron informados en 30 de Noviembre de 1908.
Admitir en el Hospital provincial a Juana Vellido Ruiz, de Villafraanca Montes de Oca.
Remitir al señor gobernador civil los an-tecedentes que solicita para despachar el re-curso de alzada que interpone D. Tiburcio Casado, de Cilleruelo de Arriba.
Manifestar al señor juez de Villarcayo que por no hallarse en la Secretaría los expedientes, no se puede contestar a sus oficios, relacionados con las elecciones verificadas en Merindad de Valdivielso y Merindad de Cuesturria.
Dar cuenta a la Diputación de una carta del presidente del comité del primer Con-greso Internacional de ciencias administrati-vas que se verificó en Bruselas, solicitando que esta Corporación designe represen-tación oficial para concurrir a dicho Con-greso.
Que queden sobre la mesa los expedientes de reclamación con motivo de las eleccio-nes verificadas en Barbadillo de Herreros, Castellanos de Castro y Santa Gadea del Cid.
Que quede sin resolver, por haber resul-tado empate en la votación, el expediente de alzada interpuesta por doña Teresa Cuasta, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Lerma por el que se autorizó la construcción de un edificio a D. Pedro García.
Item ídem por el mismo motivo, el de aprobación del presupuesto carcelario de Salas de los Infantes.
Reclamar datos para resolver el expedien-te de reclusión en un manicomio de Juan Ra-mos, de Castriello Solarana.
Que no ha lugar a recluir en un manico-mio a Aurelia Echevarría, de Burgos, y que se haga cargo de ella su hermano D. Rodrigo.
Declarar nula la proclamación de conce-jales electos verificada por la Junta municip-al de Gamlet de Izán, y ordenar se proceda a nueva elección.
Desestimar la instancia de Domingo Gar-cía, de Villaverde del Monte, referente a que sea recluida en un manicomio su hija Julia.
Hacer presente a la Comisión provincial

de Valladolid, que esta Diputación no pueda hacerse cargo de la demanda Eleuteria Gon-zález.

Desestimar la instancia de Mauricio Izquierdo, de Roa, relativa a que sea recluida en un manicomio su esposa Jacoba Barceña.

Remitir al señor presidente de esta Audiencia la instancia de Victoria García del Moral, de Villarcayo, en solicitud de que se ordene la salida del manicomio de Valladolid, de su hermano Nemesio y se lo entregue a dicha señora, para tenerle en su compañía; y que si no hay en la causa seguida contra el citado Nemesio méritos para que siga recluido a disposición del tribunal sentenciador, se haga entrega de él a su hermana.

Remitir a la señora superiora del manico-mio de Santa Agueda el auto dictado por el juzgado de instrucción de Belorado, en que se decreta la reclusión definitiva en dicha casa de salud de Jerónima Alarcía, de Prado-luengo.

Requirir en el manicomio de Santa Agueda a Elias Puerta, de Castil de Páones, y a Meriano Herrera, de Santibáñez Z. Z. Zaguda.

Que no ha lugar a conceder a Fortunato Bello, de Burgos, la pensión que solicita como padre del reservista Teófilo Bello.

Reclamar datos para resolver los expedientes de pensión solicitada por Gregorio Artibas y Florencio Ogezón, de Burgos; José Vallejo, de Santa María del Campo, y Dionisio Condado, de Medina de Pomar, como pa-dres de reservistas llamados a filas.

Declarar válida la proclamación de candi-datos verificada por la Junta Municipal del Censo de Pineda de la Sierra, y en su con-secuencia desestimar la reclamación de don León Blanco y D. Julián Marcos.

Informar que proceda declarar nula la providencia dictada por el alcalde de Castri-ello Solarana, por la que se impuso una multa de 25 pesetas a Doroteo Ramos.

Reclamar datos para resolver el expedien-te en que D. Casiano Martínez, de Ormedillo de Roa, pide se revoque el acuerdo del Ayun-tamiento en que se incluyó en la lista de electores para compromisos de senadores a Félix Vélez y se desestimó la inclusión de él.

Reclamar datos para despachar el ex-pediente sobre que esta Diputación se haga cargo de la demente Epifania Corada, de Crespos.

Item ídem para resolver el de reclusión en un manicomio de Marcelino Maestro, de Los Balbases.

Item ídem para despachar el de multas impuestas a D. Manuel Dalde, de Aranda de Duero.

Item ídem para resolver los de reclama-ción contra las elecciones de concejales ver-ificadas en Fuentelcésped y Valia de To-balina.

Que quede sobre la mesa el expediente sobre aprobación de una cuenta de produc-tos antirrábicos suministrados por el doctor Ferrán, de Barcelona.

Conceder las siguientes pensiones por so-corros de lactancia:
Por seis meses a Daniel Cámara, de Pra-dolungo; Pascual Gómez, de Redecilla del Camino; Agapito Barceña, de Rabanos; Pe-dro Hernández, de Santa Cruz del Valle; Matías Salz, de Monte; Andrés Ortega, de Lerma; Enrique Ciruelos, de Cebrecos; Ma-ximino Angulo, de Fontoso; Bartolomé Me-rino, de Castriello Solarana; Bernabé Fernán-dez, de Villarcayo; Paulino García, de Poza de la Sal; Fermín Ortiz, de Fresno de la Sierra; Félix García, de Rojas; Inocenta Gon-zález, de Pradolungo; Tonia Martín y An-selmo González, de Castrogeriz; Hilgino Ló-pez, de Santa Gadea de Alfiz; Félix Ortiz, de Covarrubias; Juan Villava, de Covarrubias; Benito Barbadillo, de Cabañas de Esgueva; Adrián Campo, de Villahoz.

Por cinco meses, a Isidoro García, de Cer-régula; Gregorio Sáez, de Sandoval de la Reina.

Por cuatro, a Gregorio Temiño, Mariano Ortega, Fernando García, Guillermo Torrien-tes, Ramón Alzaga y Pablo Vegas, de Bur-gos; Genaro Pascual, de Villoroba; Domingo García, de San Adrián de Juarros; Juan Mar-tínez, de Cilleruelo de Bezaña; Julián Ausio, de Pampliega; Hermógenes Torrales, de Avellanosa de Muñó; Pedro Cifredo, de Cuevas de San Clemente; Agapito Vaquerizo, de Roa; Eusebio Vilda, de Castriello de la Reina; Abraham Ontañón, de Salas de los Infantes; Vicente Guillarte, de Rubacado de Abajo; Al-varo de la Cámara, de Saldaña de Burgos; Rufino Plágaro, de Villavasi; Justo Bueno y Sabel Ibáñez, de Burgos.

Por tres meses a Patra Diaz, de Mansilla de Burgos; Ezequiel Sáez, de Miravache; Bonifacio Paz, de Castil de Lencos; Do-mingo Palacios, de B. de los Valdearados.

Por dos meses a Pablo Rubio, de Villa-franca Montes de Oca; Bernardino Hernando, de Mansilla de Burgos; Hipólito García, de B. de los Burebs; Leandro de Diego, de Campillo de Aranda; Segundo García, de Los Valcarores.

Por cinco, a Teodoro Salz, de Quintana-vides.

Desestimar la pretensión de socorro que solicita Isabel Pascual, de Rebanera del Pinar, y Felipe Grijalvo, de Los Balbases.

ciosa obra literaria De cerca, de los geniales autores Vital Aza y Benavente, obtuvieron la perfecta interpretación que obtienen to-tas las obras por parte de la Compañía del señor Montijano.

El abuso, una de las más hermosas obras del Sr. Pérez Galdós, es indudablemente de las favoritas del reputado actor señor Montijano (padre) que interpretó tan magistralmente el personaje de conde de Albrít, cual pocos actores lo hacen; estuvo inspiradísimo en toda la obra, alcanzando grandes aplausos y tan calorosa ovación al final del segundo acto que a las insistentes llamadas del público y en la imposibilidad de levantar el telón por haber sufrido una avería sin impor-tancia la maquinaria, tuvo que presentarse el señor Montijano en el palco escénico a telón corrido.

Todos los demás artistas muy bien, espe-cialmente la señora Valdemoro y señoritas Montijano y Gil López.

Para el próximo jueves se prepara una brillante «matinée» de moda.

BORRAS.

Sociedad de Patines

REGLAMENTO APROBADO POR LA JUNTA GENERAL EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 1910.

Artículo 1.º Queda constituida esta So-ciedad desde el día 1.º de Marzo de 1910, con el nombre de «Sociedad de Patines».

Art. 2.º Podrán pertenecer a ella todas las señoritas y caballeros que lo deseen, siendo de necesidad para esto dirigirse de palabra ó por escrito al presidente ó ser presentado por otro socio.

Art. 3.º Satisfarán la cuota mensual de dos pesetas cincuenta céntimos las señoritas y caballeros que sean socios.

Art. 4.º Quedan exceptuados de pagar esta cuota los padres de las señoritas ó caballeros que sean socios, a los que se consi-derará como socios honorarios.

Art. 5.º Esta cuota se pagará por meses adelantados, pasándose los recibos en la primera quincena de cada mes.

Art. 6.º Serán socios fundadores los que pertenezcan a la Sociedad en el mes de Mar-zo del año actual.

Art. 7.º Todas las señoritas y caballeros que ingresen en esta sociedad desde el día 1.º de Abril pagarán cinco pesetas en con-cepto de cuota de entrada.

Art. 8.º Los socios que quedasen en des-cubierto de dos mensualidades consecutivas, serán dados de baja en la Sociedad.

Art. 9.º La Junta directiva estará com-puesta de un presidente, un vicepresidente, un secretario y cuatro vocales, todos con voto.

Art. 10.º Uso de los vocales, a elección de la Junta directiva, desempeñará el cargo de contador.

Art. 11.º Para tomar acuerdos, tanto la Junta general como la directiva, será neces-ario que se reúnan la mitad mas uno de los socios.

Art. 12.º Todos los años se renovarán los cargos de presidente, vicepresidente, secre-tario y la mitad de los vocales, para cuyo ob-jeto se reunirá la Junta general en la segun-da quincena de Diciembre.

NOTICIAS

Se ha declarado por el señor gobernador civil la necesidad de la ocupación de fincas que han de ser expropiadas en los términos municipales de Miranda de Ebro y Junta de Traslaloma, para la construcción de las ca-rrteras de Haro a Miranda y de Berberana a la de Cereceda a Laredo.

Hállandose dispuesto en la fundación ins-tituida en Belorado por D.ª María de Lara Mendoza, en testamento otorgado a 15 de Mayo de 1626, que todos los años se saquen 50 ducados de las rentas legadas para do-tar a sus parientes más cercanos y a las de su esposa D. Blas Ramos de Cinos, siem-pre que éstos justifican, además de tal pa-rentesco, ser naturales de Belorado, conce-diendo, en su defecto, igual beneficio a las doncellas pobres, honradas y virtuosas de la misma naturaleza, el Patronato anuncia la vacante de ocho pensiones atrasadas, para que en término de 40 días puedan justificar su derecho las interesadas en el beneficio.

Las favorecidas podrán recibir el importe de la pensión cuando justifiquen haber verificado su casamiento y velaciones.

Las solicitudes justificativas se dirigirán al Patrono, que tiene su residencia en esta ca-pital, calle de Santander, número 1, princi-pal, izquierda.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libran-tamientos expedidos a favor de D. Ernesto Ripollé, D. José Surlimont, D. Juan Martí-nez, D. Carlos Gil, D. Doroteo Otao, D. Luis Martínez, D. Mariano Esteban, D. Valentín Povada, clases privas, D. Tomás Sáiz, don Lucas Alonso, D. Román Valdivielso, don Cecilio María, D. Alberto Martínez, D. To-más Sáiz, D. Alvaro Palso, D. Agustín Ro-dríguez, D. Valeriano Pérez, D. Dámaso Ma-nero, D. Félix Carreño, D. Robustiano Palo-mares, D. Narciso Martínez, señor jefe de Telégrafos, señor administrador de Correos,

TEATRO

Distiguido público acudió ayer a las dos representaciones dadas en el coliseo.
La graciosa comedia Zaragüeta y la pre-

Sociedad General Azucarera de España

Esta Sociedad pone en conocimiento de todo el que tenga ganados, que desde esta fecha queda establecida la venta de **piñones melzadas** en toda la pro-vincia.

Hacer ensayos y os convenceréis que es el mejor de los piñones conocidos, tanto para engorde, como resistencia en los animales de tiro.

Se proporcionan cantidades pequeñas, gratis, para darlo a conocer.

De las ventas en toda la provincia se encarga

DON JUAN ROBLES,
conservador de la «Azucarera Burgalesa»

COMPANÍA DE AGUAS DE BURGOS

En Junta general de accionistas de esta Compañía, reunida el día 9 de Enero último, se acordó repartir entre los mismos un dividendo activo de 20 pesetas por cada acción, equi-valente a un 4 por 100 al capital, libre de impuestos.

En su consecuencia, y en cumplimiento del referido acuerdo, queda abierto el pago de los dividendos correspondientes al expresado dividendo, en las oficinas de la Compañía, plaza de Alfonso Martínez, desde el 1.º de Marzo próximo adelante, todos los días no festivos, de diez de la mañana a una de la tarde, siendo necesario para percibir dichos intereses la presentación de las acciones.

En cuanto a los accionistas de fuera de la capital, pueden autorizar al efecto por medio de carta sencilla, a segunda persona conocida, siendo, en todo caso, necesaria la presenta-ción de los expresados títulos.

Burgos 19 de Febrero de 1910.—El director-garante, Federico Fernández Izquierdo.

Antonio A. Carretero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de diez a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2. 1.º

Doctor G. Urraca
OCULISTA
Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.
LAÍN-CALVO, 18, PRAL.

RUBEROID
PRODUCTO IDEAL
Para tejados, azoteas, terrazas, etc. Impermeabiliza y cubre. Informes y catálogos gratis. Dirigirse a la Compañía de Terán, Gran Vía, 16, Bilbao.

Se vende
una prensa para cera y otra para vino. Informarán en esta Administración.

Valentín Marcos
Almacenes de fierros, camas y ferreteria.
Representante en Burgos de la socie-dad «Cementos Portland» de la acreditada marca Cangujo. Depósitos, calle del Mer-cado, 14.

Se vende una máquina
de bordar, nueva. En esta administración.

Trabajadores
Se necesitan para las obras de la carretera en construcción de Villaciégo a Aguilar de Campó, el contratista D. Valentín Gurubay, en Villaciégo.

Se necesita
un oficial de carpintería, soltero, que sepa cum-plir con su obligación y de buenos antecedentes. Para más informes Agustín Marina, en Cerratede

Ecos políticos

GARTA DE MADRID

Madrid 27.

Defilaron los jinetes, honor de la raza, dejando tras de sí una ráfaga de valor y heroísmo, una impresión de fuerza y de triunfo, concretada en la línea de luz tembladora del desfile.

Al pasar, recibían el homenaje de la gratitud del pueblo, que a la vez se descubría, lleno de emoción, ante los limpios, immaculados estandartes.

Se ha señalado la fiesta militar de hoy por el orden, que no está reñido con el entusias-mo y las manifestaciones de mayor júbilo.

Había calor de admiración en los corazones, significada en la actitud devota que guardaba la gente, orgullosa del marcial es-pectáculo.

La caballería desfiló ordenada, desarro-llando movimientos precisos, y sin romperse las filas un solo instante, a pesar de la lluvia de flores que caía sobre los jinetes, dejando en el ánimo de las gentes una fuerte sensa-ción del empuje que les hizo propicia la victoria en el Rif.

Fué de una hermosa severidad el desfile de los hússars, y hermosamente marcial el de los regimientos de infantería y brigada de cazadores de A. I. U.

Completó tan admirable conjunto el cuar-to ligero de artillería, con piezas Schneider, de las que tanto gusto dieron, y el quinto regimiento montado, con cañones Saint Chamond y Schneider.

La manifestación militar usita a la impresi-ón de fuerza, de poder y triunfo, una emoci-ón esperanzadora de días más felices para España.

De política, nada. Los amigos del Gobierno han cotizado debidamente el éxito de la fiesta

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER



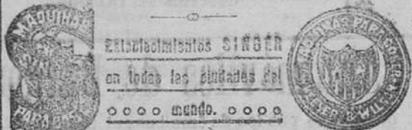
LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, MEJORANDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.



Burgos, Eipolón, 44.
Atarés de Duero, Plaza Mayor, 30

Vapores correos franceses

COMPANIA MEX. AGERIES MARITIMES

Servicio directo a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de Marzo saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor *Sinal*, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y 3.ª. Precio en 3.ª clase, 200 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos
11 Marzo, vapor... Chile
25 id. Maguelhain

Admiten pasajeros de 1.ª especial, 1.ª de primera, 1.ª de segunda categoría e intermedias.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los armadores, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocinas francesas y españolas. El trato para los pasajeros lo tendrá es espiéndido y esmerado.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos a Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Bismarck, Náyada, Oregón, Winnemucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Galdonda, Balto, Montair y otros puntos.

Esta infórmas fletes y precios de pasaje dirigirse a los señores comisionarios Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 8, 1.ª, R.U. de C.

Viajante

a la comision, que recorra frecuentemente toda la provincia, lo necesita fabricar de a tender de artículos de indispensable empleo en todos los comercios, tiendas, almacenes, librerías, talleres, etc.—Dirigirse a la Administración de este periódico.



¡Calvos! La solidez del cabello VILLENA

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello a los treinta días de su uso (donde exista raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída a las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verduz y en poco tiempo cuantas enfermedades se resquebrajan en el cuero cabelludo.

POMADA ANTIHEMORROIDAL VILLENA
Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas o escoriaciones del orificio, calmado el dolor y molestias al momento de su aplicación.

CALICIDA VILLENA

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.

GRAN TÓPICO VILLENA CONTRA LOS SABANONES

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados.

Venta de estos productos en Burgos, Farmacias y Droguerías: Al por mayor, Centros de España y en la Farmacia donde se elabora, F. Goyoso, Arzobispado 2, Madrid.



Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.
PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR
Acción Rápida y Segura en las AFECCIONES de la GARGANTA y de las VIAS RESPIRATORIAS
Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarros, Gripes, Bronquitis, Tuberculosis incipiente.
Dosis: 4 ó 6 pastillas al día.
MONAL FRÈRES, NANCY (FRANCIA)

SOLUCION CASES

DE CLORURO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Por su efecto reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
Al por mayor Farmacia de S. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.
De venta en las principales farmacias de España.

JARABE TÓNICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles o debilitados por privaciones, excesos o enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abriga la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para la venta:

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

MOTORES DE GAS POBRE Paxman sistema OTTO perfeccionado
MAQUINAS DE VAPOR PAXMAN sistema LENTZ

LOCOMÓVILES, SEMIFIJAS VERTICALES Y FIJAS SIN presión y COMPOUND

CALDERAS DE HOGAR INTERIOR, TUBULARES, Y ACUO-TUBULARES Paxman.

CORREAS Y ACCESORIOS.

BOMBAS DE EMBOLO A BRAZO, MALACATE Y MOTOR

BOMBAS CENTRÍFUGAS, HELICOIDALES CHERRY.

LAS MÁS EFICACES

INSTALACIONES DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

TUBERÍAS DE HIERRO, GOMA, ETC.

FÁBRICAS DE HARINAS, ACEITE, ETC.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Marqués de Cubas, 5.—MADRID.

Prospectos y Presupuestos gratis á quica los solicite.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

MOTORES OTTO LEGÍTIMOS

PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1 a 3 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA de Centrales eléctricas, Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & C.ª, S. EN C.

MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

Vapores transatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

LÍNEA DEL BRASIL-PLATA
Servicio rápido y directo, con salidas fijas cada 20 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 20 de Febrero al vapor español de 7.500 toneladas, VALBANERA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
La próxima salida la efectuará el vapor CADIZ el 10 de Marzo.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS
Para Puerto Rico, Nicaragua, Ponce, Santiago de Cuba, C. Ibarien, Habana y New Orleans saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo el vapor de 7.500 toneladas CATALINA.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.
También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Nuevitas, Banes, Guantánamo y Sagua la Grande, con trasbordo en la Habana, y para los de Gibara, Nipe y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, RÓMULO BOSCH Y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofúlos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario el uso de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento se disfruten las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, con los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa asistencia (4.228 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contesta inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.
El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias que se ocupen en el establecimiento, se realizará prontamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos EMERIN DE FAMA MILAGROSA ¡Todos deben leer esto!

LAS ENFERMEDADES DE LA Sangre--Urinarias--Anemia curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias; hoy deban la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Cuentos Emerin» dan á las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candillitas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente los estrecheces uretrales, prostritis uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «Cuentos Emerin» con la debida instrucción 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impetiginas, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrofúlos, linfatismo, raquitismo, infamecencia, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofúlos, dispepsia, atonía debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neurálgias faciales, palpitations del corazón, afección, dispepsia, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares. Laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 4 pesetas.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Ramba de las Flores, 23, 1.ª, Barcelona.
De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glucósido, 4; Sulfato, 4; Rhamno, 2; Glucósido, 2; Selenio, D, 2; Iod. Post, 5'10; C. Apolonia, 0'05; Terbinthina, 0'05; Trifolium S. S. Acid Benzóico, 0'01; R. Hipocistós, 4; Sa. de Pelletier, 0'05; Manganeso, 0'20; Ferrusa, 0'10; Nux vomica, 0'01.

WINO NOURRY

YODOTÁNICO á la vez Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DEL FEGHO

El Wino Nourry reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las referencias de las Mujeres (colores pálidos, epocas dolorosas) y de los Niños (escrofúlos, usagres, etc.)

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

F. COMAR & FILS PARIS